



ISFD 112 “ Domingo Faustino Sarmiento”

**PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN FINAL
LIBRE- 2020**

CARRERA: Profesorado de Nivel Inicial-Primaria

MATERIA: Análisis del Mundo Contemporáneo

PROFESOR/A: Laura Espinosa

ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROTOCOLO

- Dado que esta modalidad de examen NO es la que se planificó en ninguna de las cursadas que han realizado las/los estudiantes al momento de aprobarla y, reconociendo que este año (2020) -según se comunicó desde la Dirección Provincial de Formación Docente- no se computará en los plazos de vigencia para el régimen académico en cuanto a las correlatividades y/o vencimiento de la regularidad
- (CTC.2): **se recomienda** preparar el examen final para una instancia presencial en la que se puedan garantizar las condiciones de posibilidad vinculadas tanto al derecho a la conexión como a la conformación de comisiones evaluadoras, la existencia de actas y libros en los que se pueda asentar las calificaciones de la evaluación final y la posibilidad de completar en el momento la libreta del estudiante.
- El examen será condicional hasta chequear que se reúnen las condiciones necesarias para poder presentarse al examen en el caso de correlatividades (instancia que se dará cuando se reanude la presencialidad).
- Otro aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de presentarse en el examen será la disponibilidad real de conectividad virtual por parte del estudiante y el/los docente/s que conformen la comisión (algo que no se puede garantizar por ningún docente) Esto supone que no todos puedan participar de las instancias evaluativas por las condiciones tecnológicas y los costos económicos, lo que genera una mayor desigualdad en la comunidad educativa.

- En cuanto a los tiempos, la modalidad de examen oral implicará, en el contexto actual, un menor tiempo de reflexión para la resolución de tareas por cada participante.
- Finalmente, sin acordar con la toma de exámenes en estas condiciones por los motivos mencionados más arriba, actuando a partir de las pautas que se dieron oportunamente para rendir los finales y la forma en que lo han realizado otras/os colegas a fin de cumplimentar el pedido desde la superioridad, hago la presentación del presente **PROTOCOLO** que se espera sea leído detenidamente.

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN FINAL LIBRE DE ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1	Contenidos	<u>Recordar</u> que luego de dos años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el material publicado para las clases del CICLO LECTIVO 2018 y 2019. Corresponde al estudiante tener la bibliografía referida, se comparte enlace de carpeta de drive donde pueden encontrar la bibliografía digitalizada: https://drive.google.com/drive/folders/1VZZIFvr4PRrxYxh-jRh0ynq8UFOVC1MI?usp=sharing
2	Modalidad de examen	-Se evaluará, como corresponde a los exámenes libres, en una primera instancia escrita, que debe ser aprobada para pasar a la instancia oral. Recuerden que de no aprobar en mesas de noviembre/diciembre podrán presentarse en febrero/marzo. - El examen escrito se publicará en un classroom, creado especialmente, para los exámenes finales libre. Cuyo código es: e5a5wlc La/el estudiante deberá ingresar como mínimo cinco días antes de la fecha del examen oral para recibir el escrito, si tiene dudas sobre el examen puede unirse al classroom en cuanto tome conocimiento del código del mismo. De esta manera ya estará en contacto directo con la docente. - El examen escrito se publicará cinco días antes de la fecha del oral y se realizará en dos horas. La corrección del mismo se entregará entre 24 y 48 horas después de realizado, en caso de estar aprobado cuando se entregue el resultado por el classroom se acordará la vía de comunicación virtual para la segunda parte oral. -Si por alguna razón el estudiante que ya ingreso al classroom desistiera de presentarse, al examen, se le solicita una comunicación de 24 horas previas o bien que se retire del classroom. En caso de no unirse al classroom o retirarse antes significará un ausente. Si el/la estudiante permaneciera en el classroom y recibiera el examen, pero no lo completa corresponderá un desaprobado.
3	Medios virtuales a utilizar	-El examen escrito se subirá a las 18 horas, cinco días antes de la fecha publicada para el oral, y a las 20 horas terminará el tiempo de entrega. Si no entregara en ese horario el examen será desaprobado. Classroom permite que uno baje el examen lo realice y luego lo pueda subir por lo tanto de no tener internet se puede usar el paquete de datos en ese momento, solo para descargar y luego adjuntar el examen, de modo que no representa un gasto importante. Es responsabilidad de los estudiantes instruirse previamente sobre como bajar archivos o adjuntarlos en classroom. Hay tutoriales disponibles para tal fin. -El examen oral se realizará por meet o por zoom, la fecha será publicada por el Instituto. Solo podrán realizar el examen oral aquellas/os que hayan aprobado el escrito. Todos los estudiantes en condiciones de rendir, el examen oral, deberán presentarse a las 18 horas en el link que se compartirá en el mismo classroom utilizado para hacer el escrito. Si por algún motivo desistiera de presentarse debe avisarlo con la mayor antelación posible. Quienes no sean puntuales no

		podrán rendir, o sea, todos deben entrar a las 18 horas y luego se establecerá una organización para que rindan individualmente.
4	Tiempos de examen	-El tiempo es de dos horas, para el escrito, incluyendo la demora que se puede producir entre que se publica y llega a cada estudiante. Como puede demorar un poco en cargarse se sugiere que traten de terminar unos diez minutos antes de las 20 por cualquier dificultad que se suscite. Se deberá entregar con puntualidad a las 20 horas. Si llega más tarde la docente decidirá si lo acepta o no. -En cuanto al oral será de entre 10 y 20 minutos dependiendo de: Cantidad de estudiantes que rindan, La calidad del escrito realizado previamente.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión escrita y oral, las respuestas deben ser claras por lo tanto correctamente enunciadas. Se realizarán entre 4 y/o 5 preguntas y estará establecido en el examen la extensión máxima para cada respuesta. Es muy importante responder lo que la consigna solicite y no otra cosa. Considerando que tendrán el material de estudio a disposición será evaluada la capacidad de interpretación, argumentación y relación entre los temas estudiados, y también entre la bibliografía estudiada. Por lo tanto, no se acepta que se copie literal de la bibliografía salvo que se cite la misma, entrecomillando lo que se ha extraído del material de estudio. En caso que se encuentren respuestas idénticas en los finales serán anulados automáticamente esos exámenes. Y corresponderá como calificación un uno.
6	Medios de contacto para los estudiantes	-Es responsabilidad de las/los estudiantes contactarse con la docente: ya sea a través del classroom o por el correo electrónico. Se recomienda ingresar al classroom porque permite una comunicación más rápida y fluida. -Las/los estudiantes deben sumarse al classroom correspondiente: e5a5wlc Contacto de la profesora Laura Espinosa: lauraespinosa970@gmail.com
7	Otras consideraciones	Se solicitará, con anticipación, que a través del classroom adjunten foto de DNI y de la libreta en la página de la materia. Señalando Carrera y curso. Por último, tener en cuenta la condicionalidad de estos exámenes hasta que se corroboren con los calificadores la situación académica de cada estudiante. Esto ocurrirá cuando volvamos a la presencialidad. En el caso del examen oral, si se cortara por algún motivo la conexión, cuando se restablezca los docentes, que conforman la mesa, decidirán si continúan o no el examen. De ser necesario se puede acordar otra fecha. Esto dependerá del tiempo de duración de la interrupción. También resolverán cómo continua el examen.